



FOTOS PEIRO

Los vecinos de Masías

Exigen tener información sobre PEMSA

El pasado sábado, 15 de septiembre, tuvo lugar en Masías una asamblea general extraordinaria de asociados, convocada por el presidente de la junta directiva de la Asociación de Residentes y Propietarios de esta población.

Los 5 temas expuestos en la asamblea contaron con el apoyo de todos los asociados, resultando, cada uno de los siguientes, aprobados por unanimidad: Presentación de un contencioso contra el Ayuntamiento de Moncada sobre el proyecto de urbanización del Polígono Industrial II, inicio de las gestiones oportunas para solicitar la devolución de las contribuciones especiales de agua potable, ya, pagadas, contencioso contra la Agencia del Medio Ambiente de la Conselleria de la Administración Pública de la Generalitat Valenciana sobre el plan de protección medio-ambiental del Polígono Industrial II (segunda fase) e inicio de acciones para determinar responsabilidades por constitución y gestión de la entidad PEMSA.

Documentos

Hace 3 años, como consecuencia del mal servicio de aguas potables, se realizaron obras para mejorarlo, así como, un reparto de contribuciones especiales que afectaba, únicamente, a los vecinos de este núcleo urbano. En la actualidad, según declaraciones de los asociados y propietarios de Masías, se va a ofrecer agua al polígono industrial, motivo por el que reclaman la parte proporcional que le correspondería pagar al polígono.

Además, la asociación de vecinos y residentes de Masías está interesada en que le sea expedida una copia cotejada de los siguientes documentos, referentes a la constitución y gestión de la sociedad municipal "Promoción Económica de Moncada S.A. (PEMSA)": Acuerdo plenario de constitución de la propia entidad, en fecha 1 de marzo de 1989, certificación de la información pública del citado acuerdo, memoria confeccionada para justificar la constitución y fines de la propia sociedad mercantil, inventario de bienes y derechos de la sociedad en el momento de consti-

tución y el 31 de diciembre de 1989 y balance y cuenta de resultados en las fechas anteriores.

Más información

En ejercicio del derecho de acceso a la información municipal, esta asociación solicita al Ayuntamiento de Moncada el recibimiento, en el domicilio social de la asociación, de las convocatorias de los órganos colegiados municipales que celebren sesiones públicas, así como las resoluciones y acuerdos adoptados por estos organismos.

La asociación de vecinos y residentes de Masías muestra especial interés en la participación de las reuniones que celebre la comisión informativa de Obras Públicas y Urbanismo.

Residentes y vecinos de Masías concluyen la solicitud presentada al Ayuntamiento de Moncada en espera de que "se haga entrega de los documentos interesados y se reconozca, prácticamente, el ejercicio del derecho general de acceso a la información municipal".

M.^a José Grimaldo